



**RESOLUCIÓN de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, por la que se nombra el tribunal calificador de las pruebas selectivas para la contratación, con carácter indefinido, de un Técnico Superior y para la constitución de una bolsa de empleo temporal para prestar servicios en la Fundación para la promoción de los valores y de la identidad institucional, convocadas por Resolución del Director administrativo de la Fundación para la Promoción de los valores y de la identidad de Castilla y León, de 30 de abril de 2025.**

Con fecha 11 de junio de 2025, la Consejería de la Presidencia y la Fundación para la promoción de los valores y la identidad de Castilla y León suscriben un Convenio con el fin de articular la consecución de fines comunes y la realización de actividades conjuntas en relación con la selección del personal y la constitución de la bolsa de empleo.

Así, de conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del apartado 1.A de la cláusula segunda del Convenio, la ECLAP cooperará en la realización de los procesos selectivos del personal laboral de la Fundación, facilitando medios personales y participando en su gestión, específicamente, mediante la constitución de los órganos de selección, así como en la preparación y realización de las pruebas selectivas.

En su virtud, la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, en uso de la delegación otorgada en el apartado segundo b) de la Orden PRE/1367/2022, de 3 de octubre, por la que se delega el ejercicio en determinadas competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de la Presidencia,

**RESUELVE**

Nombrar el tribunal calificador de las pruebas selectivas para la contratación, con carácter indefinido de un Técnico Superior y para la constitución de una bolsa de empleo temporal para prestar servicios en la Fundación para la promoción de los valores y de la identidad institucional, convocadas por Resolución del director administrativo de la Fundación para la Promoción de los valores y de la identidad de Castilla y León, de 30 de abril de 2025.





## Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia  
Viceconsejería de Función Pública  
y Gobierno Abierto

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1 a) y 14.2 de la

Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### Tribunal Titular

- Presidenta: Raquel Gallego Martín. Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Secretaria: Carolina Quintana Ordóñez. Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Vocal: Gonzalo Martín Martín. Cuerpo Superior de Administración Económico-Financiera de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Vocal: Javier Antonio Arce Esteras. Cuerpo de Letrados de la Comunidad de Castilla y León.
- Vocal: Ana Menéndez Gallego. Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- 

### Tribunal Suplente

- Presidente: Iván Doncel González. Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Secretario: Casilda Clemente Vicario. Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.





## Junta de Castilla y León

Consejería de la Presidencia  
Viceconsejería de Función Pública  
y Gobierno Abierto

- Vocal: Mariano Tomillo González. Cuerpo Superior de Administración Económico-Financiera de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Vocal: Yolanda Fernández- Izquierdo Caballero. Cuerpo de Letrados de la Comunidad de Castilla y León.
- Vocal: José Antonio Robles Quesada. Cuerpo Facultativo Superior Escala de Archiveros de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

El Viceconsejero de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano,

P.S. (Orden PRE/1232/2023, de 26 de octubre)

El Viceconsejero de Relaciones Institucionales y Administración Local,

José Miguel de Elías Hernández

